204.26.038

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que, de acuerdo con el Acuerdo 200.02.013 del 9 de septiembre 2015, Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arauca, el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA COMUNAL DE LA FEDERACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL MUNICIPIO DE ARAUCA" ubicado en la calle 23 No 17 – 41 39 LT, el cual cuenta con matricula inmobiliaria 410-166 y las coordenadas descritas en la siguiente tabla, se encuentra en

DESCRIPCIÓN	COORDENADAS		CLASIFICACIÓN
	LATITUD	LONGITUD	
CASA COMUNAL	7° 5'13.66"N	70°45'20.34"O	BAJO

Teniendo en cuenta lo anterior, el predio no se encuentra localizado en zona de alto riesgo no mitigable y está acorde con el uso y tratamiento del suelo.

Expedido en el municipio de Arauca a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

RAIZA ROSSANA REINA RIVAS
Coordinadora del CMGRD Arauca

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el Departamento de Arauca garantizara la operación, mantenimiento y sostenibilidad de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CASA COMUNAL DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL - MUNICIPIO DE ARAUCA"**

Dado en el Municipio Arauca, Departamento de Arauca, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

OMAR SANTIAGO DÍAZ RIAY
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

Revisó y Proyectó: CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO
Cargo: Profesional Universitario de LA Secretaria de Gobierno Y Seguridad Ciudadana De La Gobernación De Arauca

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que, una vez elaborado el presupuesto para el proyecto, "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CASA COMUNAL DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL - MUNICIPIO DE ARAUCA**." por un valor de **QUINIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE CON SETENTA CENTAVOS (MCTE) ($ 509.443.076,70)**, se hace la discriminación detallada de la carga tributaria del mismo:

Estampilla Pro-Deporte y Recreación	**1.5%**
Estampilla Pro-Electrificación	**0.5%**
Estampilla Pro-Cultura	**1.8%**
Estampilla Pro- Bienestar del Adulto	**3.5%**
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	**0.5%**
Estampilla Contribución Especial	**5.0%**
Estampilla pro-Desarrollo Departamental	**0.5%**
Estampilla Bomberil	**0.3%**
Estampilla para la justicia familiar	**0.5%**

Lo anterior teniendo en cuenta que la modalidad de selección para el presente proyecto es menor cuantía.

Dado en el Municipio Arauca, Departamento de Arauca, a catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

Revisó y Proyectó: CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO
Cargo: Profesional Universitario de LA Secretaria de Gobierno Y Seguridad Ciudadana De La Gobernación De Arauca